

Entrevista

Dr. Carlos Daniel Navarro

Nuevo Presidente de la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina (CUBRA)

¿Quiénes lo acompañan en el nuevo Comité Ejecutivo?

El nuevo Comité Ejecutivo está formado por bioquímicos pertenecientes a las entidades confederadas de nuestro país, y está constituido, según la reglamentación de CUBRA, por 10 miembros titulares. Como se puede observar en la nómina de autoridades, se ha dado prioridad a la participación de todas las regiones de nuestro territorio nacional, considerando que las realidades regionales habitualmente son diferentes y es necesario, para una entidad de carácter nacional y federal como CUBRA, contar con datos actualizados para desarrollar su acción.

Autoridades de la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina

- -Presidente Dr. Carlos Daniel Navarro (Córdoba)
- -Vice-Presidente Dr. Jorge Ricardo Alegre (Río Negro)
- -Secretario Dr. Carlos María Marcos Farizano (Corrientes)
- -Pro-Secretario Dr. Alberto Eduardo Pintado (Provincia de Jujuy)
- -Tesorero Dr. Antonio Alberto Casado (Provincia de Buenos Aires)
- -Pro-Tesorero Dr. Hugo Nicolás Castro (San Juan)
- -Vocal Titular 1º Dra. Silvia Balvina Deus (Chubut)
- -Vocal Titular 2º Dr. Alfredo Roberto Matile (Mendoza)
- -Vocal Titular 3º Dr. Félix Acuña (Santiago del Estero)
- -Vocal Titular 4º Dr. Juan José Somoza (La Pampa)
- -Vocal Suplente 1º Dr. Luis Carlos Vidotto (Catamarca)
- -Vocal Suplente 2º Dr. Carlos Atilio Longo (Capital Federal)
- -Vocal Suplente 3º Dr. José Assa (Tucumán)
- -Vocal Suplente 4º Dr. Arístides Jorge Bibolini (Formosa)
- -Revisor de Cuentas Titular 1º Dra. Nora Beatriz Pierángeli (Neuguén)
- -Revisor de Cuentas Titular 2º Dra. Silvia Beatriz Gava (Córdoba)
- -Revisor de Cuentas Titular 3º Dr. Carlos Horacio Rusconi (Chaco)
- -Revisor de Cuenta Suplente 1º Dra. Analía Miodowky (San Juan)
- -Revisor de Cuenta Suplente 2º Dr. Darío Daniel Mariani (La Pampa)

-Revisor de Cuenta Suplente 3º Dr. Marcos Alejandro Bercovich (Provincia de Buenos Aires)

¿Cuáles son las prioridades y objetivos de su nueva gestión?

El compromiso asumido ante la totalidad de las provincias es dar continuidad a las acciones que venían desarrollando la conducción anterior. Particularmente, en lo que respecta a la relación con las otras Entidades Bioquímicas representativas de carácter nacional, nos interesa mantener una firme presencia en los ámbitos oficiales como en el Ministerio de Salud, Superintendencia de Servicios de Salud y el Poder Legislativo, sin descuidar el objetivo primordial de fortalecer los vínculos con las entidades asociadas. Esto, sin dudas, se alcanzará si logramos impulsar políticas tendientes a incrementar la fuente de trabajo para todos los bioquímicos del país en condiciones dignas y aranceles apropiados; en otras palabras, que las instituciones crezcan a partir del crecimiento de la actividad profesional. En este mismo sentido hemos propuesto potenciar perfiles provinciales para que las actividades desarrolladas en una provincia sean ofrecidas a la totalidad de profesionales bioquímicos del país, logrando de esta manera extender los beneficios y, seguramente, mejorar las condiciones de trabajo beneficiando a los bioquímicos que desarrollan su actividad en la provincia donde se originó el o los proyectos. La función de CUBRA como institución debe ser la coordinación y difusión. Tal es el caso de adquisición de insumos de manera centralizada a través de aquellas provincias con mayor volumen de compra, permitiendo que las mejoras en la comercialización alcancen a todos los colegas del territorio nacional. El ofrecimiento de sistemas informáticos con mayor desarrollo en algunas provincias para que el resto del país pueda acceder a los mismos. Difusión de cursos a distancia que facilitan la capacitación profesional a los bioquímicos alejados de centros urbanos, dando prioridad a los ofrecidos por las entidades confederadas que han demostrado capacidad, alto nivel académico y continuidad. Apoyar eventos regionales representativos de las entidades bioquímicas para que se dé participación a todas las provincias del territorio nacional.

De todas maneras, nuestro horizonte está centrado en la actividad gremial, particularmente en lograr el reconocimiento de los avances de la ciencia y tecnología, aplicados al desarrollo de nuestra profesión. El concepto básico es la gestión en todo el ámbito de la seguridad social



(Obras Sociales, Prepagas, PAMI v Obras Sociales Provinciales) para que se valoricen las prestaciones de acuerdo a las técnicas y métodos actuales; en definitiva, es lograr la implementación del Nomenclador Bioquímico Único (NBU). Esto significa mantener la lucha por aranceles dignos, sin recurrir al pedido de aumentos porcentuales sobre un valor de referencia extemporáneo que no hace otra cosa que desvirtuar la economía de los laboratorios, ya que la misma se mantiene a través de un sistema de compensación de pérdidas y ganancias. Es decir, que los aumentos porcentuales aplicados en procesos inflacionarios habituales hasta la década del noventa, relegaron las prácticas de rutina de menor precio respecto de aquellas de mayor complejidad y más costosas, así lo que perdemos por el valor insuficiente que paga el sistema por un hemograma, por ejemplo, lo compensamos por la escasa ganancia que origina la realización y facturación de una práctica de mayor complejidad. Esto es lo que debemos revertir y aspirar a que los precios pagados por cada una de las prácticas que integran los nomencladores contratados sean justos y adecuados a la actualidad.

La anterior Presidencia de CUBRA comenzó negociaciones para actualizar la situación arancelaria de los Bioquímicos. ¿Continuará con esta gestión?

Considero que todas las gestiones anteriores de CUBRA tuvieron en carpeta la lucha por mejoras arancelarias, sin dudas los resultados fueron dispares, aspiramos a que nuestra gestión sea exitosa y en este aspecto relevante. En la anterior gestión, se concretó un requerimiento del conjunto de los bioquímicos ante la propuesta hecha por la provincia de Córdoba, de elaborar un nomenclador único de aplicación en todo el país. Los representantes provinciales en su totalidad apoyaron la propuesta que fue emprendida por el Comité Ejecutivo en todas sus etapas. Las reuniones se llevaron a cabo en la ciudad de Córdoba, siendo la primera en el mes de julio de 2005. Allí se conformó una Comisión Técnica que hasta el día de hoy se mantiene en funcionamiento, la misma presentó el trabajo final en el transcurso de la tercera reunión desarrollada en el mes de noviembre del mismo año. El nomenclador fue denominado Nomenclador Bioquímico Único (NBU) cuyas características más importantes son: el reemplazo de la Unidad Gasto / Unidad Honorario por una única unidad denominada Unidad Bioquímica, respetar los códigos asignados a las prácticas bioquímicas nomencladas incluidas en el PMO, código 66001 al 661200, el resto de las prestaciones no nomencladas fueron incorporadas a partir del código 662000. Lo sobresaliente del proyecto aprobado fue la creación del denominado "Acto Bioquímico" identificado con el código 66001, el mismo reemplaza a los códigos 667 y 998 y contempla los requerimientos económicos de las etapas pre y post analíticas. También se definió la estrategia que consistió en la presentación del NBU por parte de CUBRA en ámbitos oficiales y en la totalidad de Obras Sociales v Prepagas. De manera simultánea, las entidades provinciales iniciaron, en su mayoría, la

presentación con las obras sociales contratantes obteniendo resultados diversos, pero en su mayoría exitosos. Como entidad representativa nacional, la CUBRA participa en la Comisión Permanente de Concertación de Valores de Referencia establecida en el Artículo 35 de la Ley Nacional 23661. En este mismo sentido ha logrado el reconocimiento de las entidades bioquímicas nacionales, con quienes aunamos esfuerzos y objetivos comunes para lograr jerarquizar nuestra profesión. Se puede observar en el recuadro, el reconocimiento expreso que fue presentado en la aludida comisión

Superintendencia de Servicios de Salud Lic. Héctor Adrián Capaccioli:

De acuerdo a los objetivos previamente presentados por las entidades bioquímicas nacionales abajo firmantes, reconocen a la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina (CUBRA) como Único y genuino representante ante la Superintendencia de Servicios de Salud en lo referente al tema de aranceles Bioquímicos. Apoyamos la aplicación del Nomenclador Bioquímico Único (NBU) en forma urgente para corregir las graves distorsiones que se han producido a lo largo de los años por la falta de actualización de los aranceles con las nuevas tecnologías y demandas crecientes en la información bioquímica del sector de la salud.

CUBRA Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina Fundación Bioquímica Argentina

ABA Asociación Bioquímica Argentina

ALAC Asociación de Laboratorios de Alta Complejidad

CALAB Cámara Argentina de Laboratorios

FABA Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires

COFYBCF Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de Capital Federal

POT COFYBCF

Nov – Dic 2006



¿Cómo se actualizará el Nomenclador Bioquímico Único (NBU) con respecto a los índices de inflación?

Cuando se aprobó el NBU, se aprobó también la formación de una Comisión de Revisión Técnica, Cuando pensamos en los índices de devaluación, pensamos en reasignar el valor correspondiente a la Unidad Bioquímica. La Comisión Técnica tiene la labor específica de actualizar prácticas que hayan quedado desfasadas, ya sea porque una práctica que se ha solicitado con mayor frecuencia, por alguna situación de escasez de un reactivo o que haya aumentado su precio, etc. Hace dos semanas en Santa Fe se realizó la última reunión, y las conclusiones de la misma quedaron para definirse el mes de noviembre, por lo que en diciembre estarán las nuevas modificaciones. Junto con las modificaciones aparecerán las normativas, es decir, que la Comisión Técnica normatizará la aplicación, por ejemplo, toda la parte de código de urgencias, en qué momento aplicar los móviles de prácticas, entre otros temas. Con respecto al desfasaje económico, tiene que ver con el tema de reasignarle un valor diferente a las prácticas, y lógicamente con la capacidad de negociación de cada provincia. En el sur de nuestro país, se está firmando con precios asignados a la Unidad Bioquímica mayores. Es una realidad económica totalmente distinta a la que están pasando en otras regiones del país. En Córdoba estamos intentando salir de lo que era el Nomenclador del año 1991 o llamado INOS, entonces tenemos ofertas de Obras Sociales que ofrecen el NBU y por consenso se aplican valores a la Unidad en línea general, tenemos a la Obra Social IOSE que ha generado una división en cuanto a oferta de acuerdo a las delegaciones respecto a la aplicación del NBU. La semana pasada tuvimos la sorpresa de que nos ofrecían a \$2 la Unidad Bioquímica y a \$2 el Acto Bioquímico global, es decir no respetaron ni siquiera la Unidad, por lo que depende mucho de la gestión que cada provincia realiza. En Buenos Aires, prácticamente no hay convenios firmados con el NBU, recién en este intento de trabajo conjunto con el resto de las entidades bioquímicas nacionales se está hablando de presentar el NBU de manera conjunta a las Obras Sociales.

¿Cuáles serán los próximos pasos?

Más allá de los obietivos consensuados como proyecto institucional, considero que los pasos de toda entidad representativa deben orientar su rumbo hacia el requerimiento de sus representados y, la mejor manera de percibir las inquietudes y requerimientos es desarrollando el oído por encima de las palabras y generar las oportunidades para que se puedan expresar la mayor cantidad posible de bioquímicos. En este sentido, se han planificado reuniones en las diferentes regiones del país, constituyéndonos como primera experiencia, en las XVI Jornadas del NOA, llevadas a cabo en el último mes de setiembre en la ciudad de Santiago del Estero, donde participamos en reuniones con colegas. Junto a autoridades de las entidades bioquímicas de esa región, colaboramos apoyando los reclamos realizados en la Obra Social Provincial de

Santiago del Estero, la UGL Provincial de PAMI, autoridades de OSDE y se mantuvo una reunión con la Diputada Nacional Dra. Velarde, quien receptó las inquietudes del sector y asumió el compromiso de apoyar la aplicación del NBU, analizar las posibles excepciones tributarias para la compra de insumos y para las propias entidades. Posteriormente, y a pedido de las autoridades de la Federación de Bioquímicos de la provincia de Santa Fe, se realizó la reunión de trabajo de la Comisión Técnica del NBU, realizamos intercambios con el Decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, Prof. Amadeo Cellino, participamos de una reunión con la totalidad de los Distritos provinciales y finalmente nos reunimos con autoridades del Colegio de Bioquímicos de Entre Ríos. Cabe destacar que en cada uno de los eventos recibimos aportes de relevancia para nuestra institución. En los casos mencionados y en los requerimientos periódicos receptados por los miembros del Comité Ejecutivo se da prioridad a la necesidad de revertir y sincerar la realidad arancelaria, por lo que se incrementa nuestro compromiso y nos alienta a continuar con el trabajo iniciado. Sin dudas esto marca el rumbo de los próximos pasos a seguir.

Desde CUBRA, ¿se podría buscar alguna manera de que se respete el NBU en el territorio nacional? Hay lugares donde el NBU se está firmando por menores valores y a los afiliados de esas entidades, en cierta manera se los está obligando a aceptar por esos valores, sin dejar posibilidades de decisión a los profesionales.

De hecho hay dos cuestiones, el sentido de CUBRA es potenciar el área de dirigencia local, en definitiva no nos sirve intentar constituir una entidad estrella. Lo que hemos hecho, en aquellos lugares donde la gestión a veces puede ser buena, mala o regular, es de alguna manera ponernos a disposición para ir a apoyar la gestión. Por ejemplo, como comentábamos antes, en el NOA con la gente de Santiago del Estero estuvimos mientras se dio el Congreso, pero nos dedicamos realmente a reunirnos con los representantes de la Obra Social Provincial, le planteamos el tema del NBU, con el PAMI Local, lo mismo, con OSDE y a su vez con una diputada nacional que ha colaborado para que el NBU haya ingresado a la Cámara de Diputados de la Nación, el cual se debería estar tratando en el día de hoy (10 de octubre). Creemos que va a ser aprobado porque iba a ser presentado para valorizar el PMO con el NBU. Entonces digamos, en aquellas provincias que nos lo pidan, podemos tener este tipo de conversaciones para que el dirigente provincial pierda esa imagen de loco, por las cosas que va a plantear y que no es una cosa que se le ocurre a algún dirigente provincial sino que es una cuestión nacional. Por eso es importante que la totalidad de las entidades confederadas dejen de lado sus propios nomencladores ya que las propuestas que realizan con nomencladores propios (locales) o con incrementos porcentuales son la excusa que necesitan los financiadores para no aceptar el NBU y si son entidades de provincias numéricamente importantes, tienen mucho peso en cuanto a la decisión de muchas Obras Sociales. Por eso, la última reunión del Comité Técnico del NBU se realizó la ciudad de Santa Fe y las próximas del año se realizarán en la ciudad de La Plata y la provincia de Entre Ríos respectivamente. Se hacen fuera del ámbito de la ciudad de Buenos Aires con el



objetivo de coordinar con las autoridades de las entidades locales encuentros de debate y difusión de este nuevo nomenclador bioquímico. El NBU se va a ir consolidando a medida que en cada una de las provincias vayamos actuando. Nos pasó en Córdoba, con en Nomenclador propio provincial, comenzamos las negociaciones, y después de muchas negociaciones fuimos avanzando. Lleva su tiempo, no es fácil salir de un sistema y cambiar por otro del que todavía ni los mismos bioquímicos están convencidos. Creo que todavía nos falta comunicación institucional y debería ser coordinada por CUBRA y ejecutada por las entidades provinciales, porque para nosotros hacer una información personalizada sería pasar sobre nuestras entidades socias. El protagonismo tiene que ser de las entidades de cada una de las provincias y no nuestro. Nuestro trabajo tiene que servir para que esas entidades crezcan, si ellos crecen nosotros también lo haremos. No es lógico que generemos una superestructura, y lo hagamos aplastando a nuestras propias entidades.

¿Cuál es su opinión del Sistema de Prestaciones de Salud en Argentina y los reclamos conjuntos con otras profesiones del arte de curar?

Debería existir una planificación seria al respecto que tenga continuidad a pesar de los cambios políticos, en eso nos ponemos de acuerdo todos los integrantes del equipo de salud, pero qué ocurre, cuando se habla de precios, en un momento nos ponemos de acuerdo que hay que pedir mayor presupuesto. Cuando llegamos y nos dicen que hay una cápita de tal valor, luego viene la discusión de cuánto nos toca a cada uno de los actores de la salud, entonces esos aliados se convierten en enemigos circunstanciales, donde cada uno defiende su participación en esa torta. Todo lo que es el manejo de información nos posiciona respecto al resto de los demás integrantes del equipo de salud que están muy desordenados, por lo que aspiramos a unir criterios en un solo representante que no debe ser otro que CUBRA. Con el esquema de trabajo de PAMI en Córdoba, prácticamente los únicos que están haciendo transferencia de información son los bioquímicos. En definitiva, los bioquímicos que trabajamos de esa manera y tenemos esa información, en el momento de hacer la negociación, vamos a tener más argumentos, de hecho hoy tenemos más argumentos. No es lo mismo decir que la cápita es insuficiente, que ir a decir que estamos a tal día del mes, tenemos tantos pacientes atendidos, tantas prácticas realizadas, tal médico ha solicitado tales pedidos, etc. Esa información tiene mucho valor en las negociaciones.

Con el tema de las incumbencias profesionales, si bien ya está reglamentado, por otro lado se está dando una superposición de esferas con Veterinaria, Bromatología, Química Ambiental, Biología Molecular. ¿Se está planteando desde esta organización algo al respecto?

Por supuesto que se da continuidad a las acciones iniciadas en la anterior gestión, manteniendo

nuestras propuestas planteos y reclamos en los más diversos ámbitos oficiales, particularmente en el Consejo Federal de Salud (Co.Fe.Sa.) y como este es un organismo constituido por los Ministros de Salud de la totalidad de la provincias, hemos solicitado a nuestras entidades provinciales que eleven los mismos reclamos y propuestas en los respectivos Ministerios de su provincia. Por otro lado, y como una forma de ocupar espacios estamos haciendo, junto a la Fundación Bioquímica Argentina, que tiene desarrollado temas en el área de bromatología, una actividad concreta en la ciudad de Río Tercero, Córdoba, una actividad para inspectores municipales, funcionarios municipales en el área bromatología y bioquímicos, que podría extenderse a otras regiones del país. Convencidos de que esto no es suficiente, también estamos trabajando en forma conjunta con la universidad para generar una Jornada Nacional cuyo tema central sea analizar la situación Bioquímica del país. Por un lado, nos interesa aportar para que se mejore la situación de la profesión y en conjunto, generar proyectos con respecto a las incumbencias profesionales y, por otro lado, nos sirve para plantear la situación bioquímica a las Obras Sociales, para que conozcan cuál es la realidad bioquímica, que se enteren que están pagando mal y que hay otros lugares de nuestro país donde se está pagando muy bien, para que las Prepagas vean que sus valores han quedado relegados con respecto a otros, etc., es decir, todas esas situaciones las plantearíamos con el respaldo tácito de la Universidad.

¿De qué manera los bioquímicos van a recibir de forma concreta las acciones y relaciones de CUBRA?

Es evidente que la mejor manera que tendrán los bioquímicos del país de recibir las acciones de CUBRA es logrando que las Obras Sociales y Prepagas actualicen los aranceles y que las entidades confederadas recuperen contratos perdidos en la década del noventa, a manos de gerenciadoras comerciales. Conjuntamente con los contratos, se recupera el espíritu solidario que caracteriza a las instituciones bioquímicas de primer y segundo grado, dando la posibilidad de que todos puedan trabajar. Es el anhelo que tenemos todos los dirigentes que hoy componemos el Comité Ejecutivo de la CUBRA, sin olvidarnos que los protagonistas principales son y deben seguir siendo las mencionadas Entidades de Primer y Segundo grado, que mantienen un vínculo más directo con los colegas y día a día recorren oficinas de los financiadores del sistema en búsqueda de mejores condiciones de trabajo. Es a través de las mismas que se canalizan todas las acciones de CUBRA que tienen que ver con mejores condiciones en la contratación de servicios y el ofrecimiento de eventos académicos y científicos, que de otra manera serían de difícil ejecución. Desde CUBRA se han programado reuniones con las Obras Sociales Nacionales cuya sede central se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objetivo de abrir el diálogo tendiente a acercar posiciones para la firma de contratos con las provincias.

¿Cuáles son los servicios que actualmente ofrece CUBRA a los bioquímicos?



Más allá de ofrecer a las entidades confederadas la realización de trámites en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la CUBRA viene ofreciendo a través de sus entidades socias, servicios relacionados con el ejercicio profesional, tal el caso de trasladar ofertas de reactivos, aparatología e insumos para el laboratorio, la contratación en condiciones ventajosas de coberturas de seguros de mala praxis, seguros de salud, sistemas informáticos, cursos a distancia, entre otros. Sin dudas y sin temor a ser reiterativo, estos son complementos de nuestra función primordial, o mejor dicho, es nuestra obligación bregar por el reconocimiento dentro del equipo de salud y en lo económico de nuestra profesión.

¿De qué manera los bioquímicos pueden consultar sus inquietudes a CUBRA?

Como ya manifesté, CUBRA no tiene profesionales bioquímicos asociados en forma directa, por lo que todas las inquietudes pueden ser canalizadas a través de sus entidades primarias. De todos modos, cada uno de los miembros del Comité Ejecutivo hemos asumido el compromiso de receptar todas las inquietudes (críticas o aportes). Es importante destacar que CUBRA cuenta con un correo electrónico: cubraa@speedy.com.ar, donde pueden comunicarse y una página Web: www.cubra.org.ar, donde el que ingrese podrá encontrarse con noticias del sector y conocer los contactos telefónicos para remitir las propuestas o preguntas en forma directa.

¿Actualmente CUBRA se encuentra organizando algún Congreso?

Luego de la realización con notable éxito científico y de concurrencia del "Congreso Bioquímico Nacional CUBRA VIII" realizado en la provincia de San Juan, se designó la provincia de Córdoba como sede del próximo congreso "CUBRA IX". El mismo se desarrollará en la ciudad de Villa Carlos Paz los días 26, 27, 28 y 29 de setiembre del próximo año. Ya tiene constituido su Comité Organizador, con la participación de la totalidad de las entidades bioquímicas de la provincia de Córdoba y el Comité Científico, que bajo la responsabilidad del Dr. Edgardo Moretti, cuenta con el aporte de reconocidos profesionales del medio. No dudo que será un evento profesional bioquímico de trascendencia que contará con contenidos de importancia para el perfeccionamiento de la labor profesional cotidiana. También permitirá a los colegas y acompañantes disfrutar de hermosos paisajes e infraestructura acorde a la relevancia que va es propia de todos los Congresos Nacionales Bioquímicos CUBRA, el CUBRA IX no debería ser la excepción.

¿Quién es Carlos Daniel Navarro?

Nací en la ciudad de Córdoba el 19 de diciembre de 1959. Efectué mis estudios en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba donde tuve participación en organizaciones

estudiantiles. Con el advenimiento de la democracia ocupé el cargo de Secretario de Prensa en el Centro de Estudiantes de Ciencias Químicas. Realicé las prácticas profesionales en el Hospital Misericordia de la ciudad de Córdoba y desarrollé pasantías en el laboratorio de los Dres. Nobile de la misma ciudad. Al recibir el título de Bioquímico me trasladé a la ciudad de Villa Nueva, ubicada en el Dpto. Gral. San Martín distante a 150 Km. al sur de la provincia de Córdoba, luego me incorporé como socio activo al Círculo Regional de Bioquímicos de Villa María donde ocupé diferentes cargos. También me desempeñé en la Cooperativa de Insumos y Servicios de Villa María. En el año 1996 integré la lista provincial ocupando el cargo de Secretario Gremial v de Previsión Social de la Federación de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba hasta el año 2003, donde me hice cargo de la presidencia de dicha institución, cargo que mantuve hasta la fecha. Desde julio de 2006 me desempeño como presidente de CUBRA.

¿Cuáles han sido los principales logros de su profesión?

Haber podido desarrollar en forma independiente mi profesión de bioquímico y que por la actividad profesional me convocaran en mi ciudad de Villa Nueva en el año 1991 a ocupar el cargo de Secretario de Salud y Acción Social. Por esto tuve la responsabilidad de desarrollar un proyecto de salud ambicioso, como fue el de poner en marcha, desde el discurso a los hechos, un Servicio de Emergencia Municipal y un Hospital Comunitario, que hasta el día de hoy desarrolla su actividad brindando un importante servicio de salud a la población. Esto valió para ser convocado posteriormente a trabajar en la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores de la provincia de Córdoba. En la actividad gremial, debo reconocer que acompañado por los demás integrantes de la Junta Ejecutiva de la Federación de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, lo que consideré como logro mayor, fue la recuperación del convenio PAMI para las entidades, ya que permitió que todo el recurso económico se destine a las prestaciones y fundamentalmente a posibilitar el trabajo para la totalidad de los bioquímicos.

¿Qué opina de la situación actual de los bioquímicos?

Creo que no podría opinar de la situación actual de los bioquímicos sin hacer referencia a los durísimos golpes recibidos en la última década del siglo pasado. Si bien todos los sectores de una u otra manera fueron alcanzados por la crisis económica y fundamentalmente política que alcanzó su punto cumbre hacia finales del año 2001, los bioquímicos debimos padecer la salida de la paridad cambiaria con el dólar estadounidense con el valor agregado, respecto de otros sectores, mantener aparatología, comprar reactivos, insumos y consumibles a precios inalcanzables y hasta totalmente dolarizados, cobrando por nuestro trabajo valores actualizados por última vez en el mes de marzo de 1991. Este período de tiempo, donde se recibía el discurso de estar en el primer mundo y la ley de la oferta y la demanda regulaba el mercado, en donde los servicios pasaron a ser buenos negocios y la salud dejó de ser considerada como un derecho o un servicio para transformarse en un negocio, donde se fortaleció la figura del gerenciamiento privado (comercial), tal vez el mayor parásito del sistema de salud argentino por el que los



bioquímicos fuimos no sólo estafados, sino excluidos de poder trabajar dentro del sistema de la seguridad social y, lo que puede ser más grave, disparó el inicio de actitudes y acciones individuales que debilitaron a las propias entidades. Algunos se sintieron identificados y se convirtieron en empresarios, tentados por firmas comerciales que montaban aparatología e instrumental de última generación a cambio de la compra de grandes cantidades de reactivos, para justificar los volúmenes requeridos, algunos (la minoría) salieron a buscar muestras y la forma de conseguirlas fue ofreciendo aranceles insignificantes y, por supuesto, insuficientes para lograr un ejercicio profesional digno. Esta conducta comenzó a cambiar a partir del año 2002, ya que los escasos márgenes con los que contaban no les permitían sostenerse; hoy se percibe un nuevo acercamiento hacia las instituciones profesionales, en forma individual o a través de las organizaciones que los representan.

Mientras tanto, la mayoría de los profesionales bioquímicos que desarrollaban y desarrollan su actividad fuera de los centros urbanos importantes del país siguieron apostando por sus entidades, me animo a decir, que son los que permitieron que se mantengan con vida las Entidades Bioquímicas en todos sus niveles, ya que estos bioquímicos instalados en pequeñas localidades garantizaron y siguen garantizando la accesibilidad de todos los pacientes, algo que no pueden dejar de considerar los financiadores al momento de contratar prestaciones bioquímicas. Cabe recordar que por las condiciones y preparación que requiere el paciente antes de tomarle una muestra de sangre, habitualmente en ayunas y portando un frasco con material biológico, es muy complicado su traslado a otra localidad o ciudad; aún pocos kilómetros son distantes en esas condiciones. Hoy, en este nuevo marco político económico, no se observa un proyecto de salud oficial claro, y las opiniones se dividen en el Ministerio de Salud, la Superintendencia de Servicios de Salud y el Ministerio de Economía. Este último aportando su preocupación respecto a la incidencia que podría tener una recomposición arancelaria de la salud en los índices de inflación. Estoy convencido que ha mejorado el marco de negociaciones con las Obras Sociales y Prepagas, ya que nadie niega la necesidad de recomponer precios en el sector bioquímico. En muchas provincias se avanza con la firma de nuevos contratos arancelados con el Nomenclador Bioquímico Único (NBU), incrementos transitorios hasta tanto puedan hacer las modificaciones informáticas y administrativas necesarias para el nuevo esquema. Sin dudas, lo que más alienta en este nuevo panorama con una insipiente y pequeña recuperación del sector, es la firma de nuevos convenios con obras sociales que otrora habían optado por las gerenciadoras comerciales y hoy regresan a las entidades profesionales, quienes les ofrecen, la ya mencionada accesibilidad, programas conjuntos de evaluación externa de la calidad, actualización profesional continua y fundamentalmente garantizan la satisfacción del beneficiario, que sólo se logra con la atención personalizada del profesional bioquímico. El mayor aporte en esta tendencia lo hizo PAMI, que a partir de la firma de convenios bajo las Resoluciones 284, 1060 y 1522 ha puesto en marcha el Nuevo Modelo Prestacional, cuyas características fundamentales son la eliminación de los intermediarios y la distribución del recurso económico premiando a quienes mayor cantidad de prestaciones realizan, a mayor cantidad de beneficiarios atendidos. Si PAMI en su momento fue el que abrió el camino para la firma de contratos con los gerenciadores, aspiramos a que este nuevo modelo marque la tendencia de reconocer a quienes trabajan y no de beneficiar a unos pocos que multiplicaron sus patrimonios personales con el dinero de las prestaciones volcado a la mala administración del (por suerte) malogrado sistema prestacional. Si nos mantenemos unidos y caminando juntos hacia un objetivo claro, que no debe ser otro que el de dignificar nuestra profesión, que nos permita recuperar el orgullo de ser bioquímicos, podemos decir que el bioquímico está en los umbrales de una etapa promisoria.

¿Qué futuro avizora para esta profesión?

Si nos comparamos con otras profesiones del equipo de salud, podemos decir que los bioquímicos, a pesar de todo, estamos viviendo el futuro. Ninguna profesión recibió y aplicó los avances de la ciencia y tecnología como la bioquímica, y cada vez es mayor la participación de los bioquímicos en el diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes; esto se confirma con sólo mirar la cantidad de nuevas prácticas incluidas en los nomencladores en los últimos años. Si vemos el avance de las nuevas técnicas, tal es el caso de la Biología Molecular, el espectro de requerimiento de servicios bioquímicos es cada vez mayor y se pone en evidencia de manera cotidiana y hasta en medios masivos de comunicación; por ejemplo, cuantas son las noticias actuales que mencionan la identificación de personas, desaparecidos, presuntos padres famosos, violadores, etc., otro aporte relevante y actual es posibilitar al médico especialista una prueba de carga viral para determinar la dosis exacta de un tratamiento, también se aportan datos respecto a niveles de contaminación. Detrás de cada uno de estos aportes a la resolución de un sinnúmero de problemas, hay un bioquímico que silenciosamente realiza su tarea.

Los avances, lamentablemente, no han sido acompañados por un reconocimiento de precios de las nuevas técnicas, el ejemplo más gráfico es tal vez, la prueba de embarazo, cuando esta práctica fue incorporada en la elaboración del Nomenclador INOS y se le asignaron unidades gasto y honorarios en la década del setenta, requería para poder realizarla de un sapo, por suerte para los sapos, dicha prueba está en desuso, lamentablemente para los bioquímicos, siguieron valorizándola como si se mantuviera en uso. Lo mismo ocurre con la mayoría de las prácticas nomencladas. Revertir esta situación está en manos de todas las entidades bioquímicas del país y sin dudas es nuestro desafío.

Dra. Griselda Basile abasile@revistabioanalisis.com.ar